

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ANONIMA BANRED S.A., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil catorce, en la sede de la Compañía Banred S.A., ubicada en el edificio Plaza San Francisco, situado en las calles Pedro Carbo No. 555 y Luque, cuarto piso, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Banred S.A., con la asistencia de los siguientes señores accionistas: El señor abogado Aldo Márquez de la Plata Cuesta, en su calidad de apoderado especial, por los derechos que representa de BANCO BOLIVARIANO C.A., propietario de doscientas treinta y dos mil quinientas treinta acciones ordinarias y nominativas, con derecho a doscientos treinta y dos mil quinientos treinta votos; la señora Paulina Torres, en su calidad de Apoderada Especial, por los derechos que representa de DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A., propietaria de trescientas sesenta y tres mil trescientas cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas, con derecho a trescientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve votos; el señor doctor José Romero Soriano, en su calidad de representante legal por los derechos que representa del BANCO INTERNACIONAL S.A., propietario de ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas, con derecho a ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y dos votos; el ingeniero Leonardo Burneo Muller, en su calidad de Gerente General, por los derechos que representa del BANCO DE LOJA S.A., propietario de cien mil acciones ordinarias y nominativas, con derecho a cien mil votos; el señor Antonio Acosta Espinosa, en su calidad de Presidente Adjunto, por los derechos que representa del BANCO PICHINCHA C.A., propietario de trescientas cincuenta y cinco mil ochocientas veintiocho acciones ordinarias y nominativas, con derecho a trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos veintiocho votos. Todas las acciones representadas son ordinarias, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, el señor Antonio Acosta Espinosa, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretario de la sesión, el señor Pablo Navárez Vivar, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que para esta Junta General fue publicada en el diario Expreso, en su edición final del día 26 de febrero del 2014, procediéndose por Secretaría a dar lectura de la misma, convocatoria que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA BANRED S.A.**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, convócase a los señores Accionistas de la Compañía BANRED S.A., a Junta General Ordinaria, la misma que se instalará el día miércoles 26 de marzo de 2014, a las 9H30 a.m. en la Oficina Principal de la Compañía ubicada en las Calles Pedro Carbo 555 y Luque, cuarto piso, en la ciudad de Guayaquil. Esta convocatoria se hace extensiva al Comisario de la Compañía, señor Darío Correa Ochoa, el cual ha sido convocado personal e individualmente. Los puntos del orden del día son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal, Comisario y Auditor Interno por el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos cortados al 31 de diciembre del año 2013;

4. Autorizar la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014;
5. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la empresa;
6. Elección de los vocales principales y suplentes del Directorio de la empresa.

En consecuencia, toda la información necesaria estará a disposición de los accionistas a partir de la presente fecha en la citada oficina de la Compañía.

Guayaquil, 25 de febrero del 2014.

Sr. Pablo Naváez Vivar
GERENTE GENERAL
BANRED S.A.

Una vez hecho lo cual, el Presidente solicita que se deje constancia del quórum asistente a la reunión, por lo que el Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta Junta, en el cual se verifica que se encuentra presente y representado el sesenta punto sesenta y siete por ciento (60,67%) del capital suscrito y pagado, que por lo tanto existe el quórum reglamentario para celebrar esta Junta, dicho registro queda autorizado con las firmas del Secretario y del Presidente de la Junta, quien declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, disponiendo que se proceda con el conocimiento del Primer Punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la sesión, quien solicita al señor Pablo Naváez Vivar proceda a dar lectura del informe por el ejercicio económico del año 2013, preparado por la Administración de Banred. Dicho informe luego de conocido y analizado por la Junta, es aprobado por unanimidad. Sigue en el uso de la palabra el señor Pablo Naváez Vivar, quien pone a conocimiento y resolución de la Junta los informes del Comisario y Auditor Interno de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013. Resolviendo la Junta por unanimidad aprobar los informes presentados por el Comisario y Auditor Interno de la Compañía de la Junta, por lo que se procede a dar lectura al informe de los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013, el cual es conocido y analizado por la Junta, resolviendo la Junta de Accionistas aprobar por unanimidad el informe realizado por los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2013, informe que es incorporado al expediente de esta Junta General como Anexo. Una vez hecho lo cual, se procede a conocer el Tercer punto, procediéndose a conocer los Estados Financieros bajo NIFF de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. Una vez conocidos los resultados presentados en los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013, resultados que incluyen la aplicación del 10% de Reserva Legal, conforme el Art. 297 de la Ley de Compañías, éste es aprobado por unanimidad de la Junta. Seguidamente, la Presidencia dispone se pase a tratar el Cuarto punto del orden del día, para tales efectos, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a conocimiento y resolución de la sala, la autorización que se debe conceder al Gerente General de la empresa, a fin de que éste pueda a nombre de aquella, contratar Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014. Luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad, designar a la firma Auditoría KPMG DEL ECUADOR para que elabore el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, y autorizar al Gerente General, para la contratación de dicha firma. Para tales efectos, se autoriza al señor Pablo Naváez Vivar, Gerente General de la empresa, para celebrar y suscribir todos los actos y contratos necesarios para el fiel cumplimiento de lo resuelto por la presente Junta General de Accionistas. Una vez concluido y resuelto este punto, la Presidencia dispone que se pase a tratar el Quinto punto del orden del día, tomando la palabra el Presidente quien informa a la Junta que luego de presentados y aprobados los Balances por la Junta General de Accionistas, y vistos los resultados, es necesario decidir sobre la distribución de los beneficios sociales de la empresa. En virtud de lo cual, la Junta por unanimidad decide repartir a los accionistas las utilidades del ejercicio económico 2013 de acuerdo a su participación accionarial en la empresa. Para tales efectos, se autoriza al señor Pablo Naváez Vivar, Gerente General de la empresa, para celebrar y suscribir todos los actos y contratos que fueren necesarios, para el fiel cumplimiento de

lo resuelto por la presente Junta General de Accionistas. Posteriormente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el Sexto del orden del día, tomando la palabra el Sr. Pablo Narvaez, quien pone en conocimiento y resolución de la Sala, la elección de un nuevo Directorio, toda vez que se inicia un nuevo periodo administrativo, mocion que es aceptada por la unanimidad de accionistas presentes. Luego de breves deliberaciones, y de acuerdo con las nominaciones efectuadas por los accionistas, resuelve la Junta, por unanimidad, reelegir como vocales principales y suplentes del Directorio de la compañía a las personas que se detallan a continuación:

DIRECTORES PRINCIPALES:		DIRECTORES SUPLENTE:	
BANCO DE GUAYAQUIL	Victor Hugo Alcivar	Miguel Varela Sandoval	
BANCO PICHINCHA	Antonio Acosta Espinosa	Francisco Miño	
DINERS CLUB	Mónica Carrón Taco	Kléber Ríos Padilla	
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	Alejandro Ribadeneira Jaramillo	Francisco Varas	
BANCO DE LOJA	Leonardo Burneo Müller	Angel Ríofrío Aguirre	
BANCO BOLIVARIANO	Marta del Rosario Curió Ycaza	Gustavo Molina Flores	
BANCO PRODUBANCO	Luis Pachano	Sebastián Quevedo	
BANCO CITIBANK	Pedro Bustamante	Andrés Batallas	
BANCO INTERNACIONAL	Guillermo Moreano	Carlos Burgos	

Los Directores nombrados, ejercerán sus funciones por el periodo estatutario de dos años. Para tales efectos, la Junta autoriza al Secretario de la sesión para que emita las notas de nombramiento correspondientes. Luego de haberse resuelto los puntos acordados en la Convocatoria y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta

declara un receso para redactar la correspondiente acta, y reinstalada la sesión con la asistencia de todos los accionistas presentes al inicio de la Junta, se dio lectura y aprobación al contenido íntegro de la misma, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos. Para constancia de todo lo actuado, suscriben el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.

Sr. Antonio Acosta Espinosa
PRESIDENTE

Sr. Pablo Narváez Viver
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA BANRED S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2014, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.-

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE	VOTOS
Banco BOLIVARIANO S.A. representado por su apoderado especial, Ab. Aldo Márquez de la Plata Cuesta	232.530	US\$ 232.530	11.03%	232.530
BANCO INTERNACIONAL S.A. representado legalmente por el Dr. José Romero Soriano	161.642	US\$ 161.642	8.08%	161.642
DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A., representado por su Apoderada Especial, Sra. Paulina Torres	363.359	US\$ 363.359	18.17%	363.359
BANCO DE LOJA S.A., representado legalmente por su Gerente General, Ing. Leonardo Burneo Muller	100.000	US\$ 100.000	5%	100.000
BANCO DEL PICHINCHIA C.A., representado por su Presidente Adjunto, el Sr. Antonio Acosta Espinosa,	355.828	US\$ 355.828	17.79%	355.828
TOTAL	1.213.359	US\$ 1.213.359	60.07 %	1.213.359

SR. ANTONIO ACOSTA ESPINOSA
PRESIDENTE



SR. PABLO NARVAEZ VIVAR
SECRETARIO



